



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Adán Augusto y
la ley de la selva

Decía Marcelo Ebrard ayer a Mario Delgado que, sin reglas internas claras de actuación para todos los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena, en el partido se vive la ley de la selva.

En algo tiene razón Marcelo, pero la verdad es que esa batalla — que era más corta, cierto, y en algunos casos más controlada desde la Presidencia— la hemos visto siempre en los partidos durante los procesos sucesorios.

Recordemos a los perdedores, de Manuel Camacho a Santiago Creel, pa-

sando por Roberto Madrazo, Ernesto Cordero, Miguel Ángel Osorio y tantos más. No son juegos de niños cuando el premio es una candidatura con altas posibilidades de llegar a la Presidencia.

Y no creo que “la hojita con cuatro cosas”, las que se pueden y no se pueden, según dijo Ebrard ayer, haga más decente la batalla.

Desde el principio del sexenio sabíamos que esa batalla estaría encabezada por Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum. El primero, por sus muchos años aspirando, su intento anterior en donde quedó muy cerca,

y la percepción de eficiencia — escribí percepción, eh — que vaya usted a saber por qué, pero que ha construido después de su paso por la Jefatura de Gobierno.

Lo de Claudia tenía que ver, como siempre pasa en las sucesiones, con su cercanía personal con el gran elector, por siempre haber estado cerca de él, a su servicio, fiel servidora del líder, ideológicamente iguales. Algo así eran Colosio para Salinas, Cordero para Calderón.

La sorpresa entre los aspirantes del sexenio es Adán Augusto López.

Llegó tarde, pero desde una posición en la que el Presidente le ha entregado enorme poder político frente a su partido, sus gobernadores, sus legisladores y otros. Es un secretario de Gobernación en momentos que el Presidente anda supervisando obras para inaugurarlas y entonces todo se opera desde Bucareli.

Un desconocido para el país, sin historia que contar a diferencia de sus competidores, Adán Augusto se ha posicionado operando los deseos de su jefe con los métodos

El fracaso frente a la
SCJN no es malo para
sus aspiraciones

de... la ley de la selva.

Tal y como lo vieron claro los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia y lo expresaron en su decisión de ayer sobre la primera parte de la reforma electoral.

Tal y como lo vimos en el Senado hace unos días. El fracaso frente a la SCJN no es, por fuerza, malo para sus aspiraciones. La ley de la selva es de lo que se trata y el gran elector seguramente lo celebra. Esto no es de pasar leyes, sino de ganar el 24. ■